

LE PIDEN MAS DE TRES AÑOS DE PRISION.

Juzgan a un hombre por ejercer de médico sin título

Le acusan de trabajar cinco años en centros de Córdoba y Jaén.

09/05/2007 REDACCION

F.C.C. será juzgado hoy por, presuntamente, trabajar como médico durante cinco años en varios centros de la provincia de Córdoba después de falsificar el título de licenciado en Medicina y Cirugía. El Ministerio Público solicita para él tres años y nueve meses de prisión.

Según la calificación del fiscal, el acusado estudió Medicina en Córdoba durante los cursos 1989/90 a 1995/96, pero solo aprobó el primer curso y la asignatura de Histología del segundo. En marzo del 1998 se dirigió a un centro médico de Baena, donde se ofrecía un empleo, con un título de licenciado aparentemente expedido a su nombre, pero en realidad modificado con escáner desde uno auténtico o una fotocopia en color del mismo. El acusado fue contratado verbalmente por el director para trabajar como médico de atención primaria hasta noviembre del 2003.

En la misma línea, el 25 de abril del 2003 solicitó trabajo en otro centro médico en Puente Genil, recomendado por un delegado farmacéutico. En este centro fue contratado y prestó servicios como médico de atención primaria hasta el 15 de mayo del 2003. Por último, aportando una fotocopia sin compulsar consiguió ser contratado por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) como médico de familia en Villanueva del Arzobispo y Villacarrillo (Jaén).